



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



Acta N° 37 /2018

En la ciudad de San Juan, a los 28 días del mes de Noviembre de 2018, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.101/18: INFORME del árbitro Lial Oscar, partido B Hispano vs. Sarmiento de Albardón, categoría: Juvenil, disputado el: 03/11/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Gallestegui, Gian Luca.-

VISTO: El contenido del Expediente N° 101/18, iniciado con motivo de los hechos producidos el día 03/11/2018, durante el partido categoría Juvenil entre Banco Hispano y Sarmiento, en cancha del Club Banco Hispano.

CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones tienen su génesis en el informe producido por el árbitro del encuentro, Sr Oscar Lial, quien dio cuenta sobre la tarjeta roja que debió sacarle al Jugador Sr. Luca Gallestegui, debido a la agresión física (con stick) que este le propino a un jugador de Banco Hispano, motivando la intervención de médicos quienes constataron una lesión leve en la zona torácica. Que de las probanzas en autos, incluida la declaración del propio jugador GALLESTEGUI, surge que es ineludibles la responsabilidad por la agresión que le propino a su rival (jugador Joaquín Lescura), de ninguna forma justificada. Que no obstante, la gravedad del hecho, y teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes previstas en el Código de Penas de la FSP, esto es: buena conducta del jugador reflejada durante sus años como jugador y el hecho de ser menor de edad; en virtud de ello, El Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Sancionar al Jugador de club Sarmiento Luca Gallestegui, con la pena de seis (6) meses de suspensión según el Art. 23 inc. “f” en concordancia con el Art. 15 inc. “a” y “b”, cuyo cumplimiento operara de pleno en fecha 03/05/2019. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.108/18: INFORME del árbitro Carrera Francisco, partido Olimpia PC vs. UV de Trinidad, categoría: Primera, disputado el: 14/11/18- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Bertrán Víctor.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Citar al Jugador de UV de Trinidad Sr. Bertrán Víctor a partir del día de la fecha hasta el día 04/12/2018 a las 18:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.109/18: INFORME del árbitro Montiveros, Roberto, partido UD Estudiantil vs. Olimpia PC, categoría: Primera, disputado el: 06/11/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Gioja Juan Ignacio.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Citar al Simpatizante Sr. Gioja Juan Ignacio a partir del día de la fecha hasta el día 04/12/2018 a las 18:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.110/18: INFORME del árbitro Montiveros, Roberto, partido UD Estudiantil vs. Olimpia PC, categoría: Primera, disputado el: 06/11/18- Campeonato: Oficial. – Informado: Chiconi Nicolás.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena **RESUELVE** 1) Citar al Simpatizante Sr. Chiconi Nicolás a partir del día de la fecha hasta el día 04/12/2018 a las 18:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



Exp.111/18: INFORME del árbitro Ontiveros, Hugo, partido B Hispano vs. Olimpia PC, categoría: Cadete, disputado el: 28/11/18- Campeonato: Play Off. – Expulsado: Deguer, Federico.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Técnico Sr. Deguer, Federico a partir del día de la fecha hasta el día 04/12/2018 a las 18:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

HIDALGO DANIEL

MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR

AVILA, JOSE PABLO